

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 1906

Origen: Cámara Representantes - Araújo, Bernabé; Araújo Abimorad, Fernando; Ayala, Bernardino; Berois Quinteros, Ricardo; Borsari Brenna, Gustavo; Cardoso, José Carlos; Chápper, Jorge; Favretti Calvete, Aldo Ramón; Morelli Colombres, León; Núñez Guerra, Silvio; Penadés, Gustavo; Trobo, Jaime Mario

Análisis: Se deroga el impuesto establecido por el artículo 619 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por los artículos 223 y 457 de la Ley N° 16.694, de 24 de febrero de 1995.

Título: VEHICULOS A GASOIL (IMPUESTO). APLICACION. DEROGACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
01-08-1995	CRR	375/1995	VEHICULOS A GASOIL (IMPUESTO). APLICACION. DEROGACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	375/1995

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-08-1995	CRR	Ordinaria . Sesión:35	Diario Nro.2504

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	375/1995	282/0	IMPUESTO A LOS VEHICULOS CON MOTOR A GASOIL. Derogación.